

Memoria Anual 2023





Índice

Consejo de la Fundación BBVA	4
Datos generales	6
Misión	6
Visión	6
Principios	6
Valores	6
Organigrama de la Fundación	6
Situación económica	7
Entorno económico	7
Sistema bancario peruano	10
Líneas de acción	11
Focos de actuación	11
Descripción de actividades	13
Educación	13
Cultura	23
Auspicios y donaciones	25
Información financiera	26
Estado de situación financiera	26
Estado de resultados integrales	27

Memoria Anual 2023

Declaratoria de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la actividad de la Fundación BBVA Perú durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Personas responsables de su elaboración

Nelson Antonio Alvarado Jourde
Gerente

Carlos Loo Pun
Contador

Consejo de la Fundación BBVA



Al 31 de diciembre del 2023, el Consejo de la Fundación BBVA Perú estaba integrado por las siguientes personas:

Alex Fort Brescia

Presidente del Consejo. MBA, Economista. Desempeña el cargo de consejero desde mayo de 1995 y como presidente desde junio de 2013.

Pedro Brescia Moreyra

Vicepresidente del Consejo. Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 1995.

Pablo Alfonso Pastor Muñoz

Consejero. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. MBA. Desempeña el cargo desde julio de 2022.

Mario Brescia Moreyra

Consejero. Administrador de Empresas. Desempeña el cargo desde marzo de 2013.

Fortunato Brescia Moreyra

Consejero. Ingeniero de Minas. Desempeña el cargo desde junio de 2013.

Fernando Eguiluz Lozano

Consejero. MBA, Ingeniero Industrial y de Sistemas. Desempeña el cargo desde julio de 2019.

José Ignacio Merino Martín

Consejero. Licenciado en ciencias empresariales. Desempeña el cargo desde julio de 2016.

José Carlos López Álvarez

Consejero. Economista. Desempeña el cargo desde noviembre de 2018.

Rafael Varela Martínez

MBA, Economista. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.

José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma

Consejero. MBA, Máster en Ingeniería Agrónoma. Desempeña el cargo desde mayo de 2020.

Ismael Alberto Benavides Ferreyros

Consejero. Máster en Finanzas, Ingeniero Agrónomo. Desempeña el cargo desde mayo de 2018.

Nelson Antonio Alvarado Jourde

Gerente. Comunicador. Desempeña el cargo desde junio de 2019.

Grado de vinculación

El Presidente, señor Alex Fort Brescia, tiene parentesco consanguíneo colateral en cuarto grado con el Vicepresidente Pedro Brescia Moreyra, y con los Consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra.

El Vicepresidente, señor Pedro Brescia Moreyra, y los Consejeros Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra, tienen parentesco consanguíneo colateral en segundo grado.



Alex Fort Brescia



Pedro Brescia Moreyra



Pablo Alfonso Pastor Muñoz



Mario Brescia Moreyra



Fortunato Brescia Moreyra



Fernando Eguiluz Lozano



José Ignacio Merino Martín



José Carlos López Álvarez



Rafael Varela Martínez



José Manuel Rodríguez-Novás Sánchez-Diezma



Ismael Alberto Benavides Ferreyros

Gerencia

Durante el año 2023, la Gerencia de la Fundación BBVA Perú estuvo a cargo del señor Nelson Antonio Alvarado Jourde.

Grado de vinculación

No existe grado de parentesco entre los Consejeros y la Gerencia.

Datos generales



Misión

La Fundación BBVA es una institución sin fines de lucro comprometida con el presente y futuro de nuestro país. La Fundación trabaja en la promoción de la cultura, la educación y el apoyo a causas sociales como pilares del bienestar personal y del bien común.

Visión

Trabajamos por un futuro mejor para las personas, creando oportunidades a través de la construcción de espacios y accesos democráticos a la educación y la cultura.

Principios

- **Inclusión:** Las actividades de la Fundación están dirigidas a todas las personas por igual.
- **Respeto:** Cree y promueve la dignidad de todas las personas.
- **Tolerancia:** Cree en la libertad de pensamiento y el debate de las ideas que enriquecen el ejercicio democrático.
- **Responsabilidad:** La Fundación tiene consciencia de su rol como institución dedicada a impulsar el desarrollo del país.
- **Ética:** El comportamiento de la Fundación está basado en un riguroso compromiso que se sustenta en sus principios y respeto al orden legal.

Valores

- La persona, como centro de sus actividades destinadas al fortalecimiento de la ciudadanía.
- La cultura y la educación, como factores esenciales del desarrollo sostenible y el progreso del país.
- El pensamiento moderno, como eje articulador de una convivencia social, tolerante y generadora de cambios para el progreso.



Denominación

Fundación BBVA Perú

Dirección

Av. República de Panamá
3055, San Isidro, Lima

Teléfono

209 1658

Página web

www.fundacionbbva.pe

E-mail

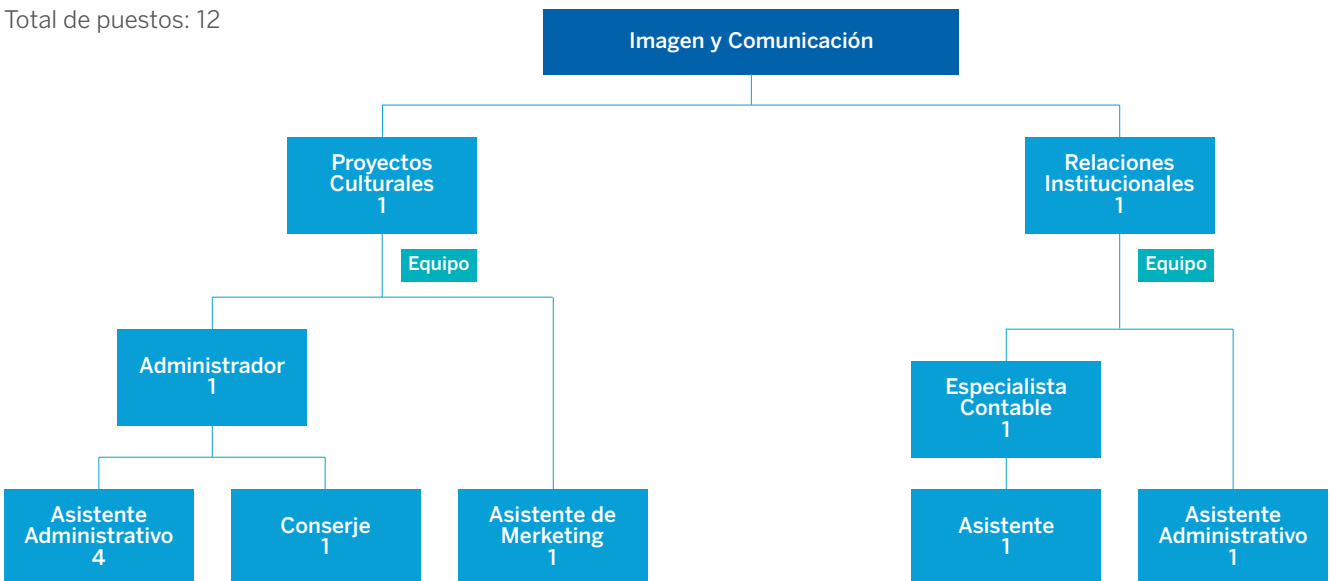
fundacion.pe@bbva.com

Plazo de duración

Indefinida

Organigrama de la Fundación BBVA

Total de puestos: 12





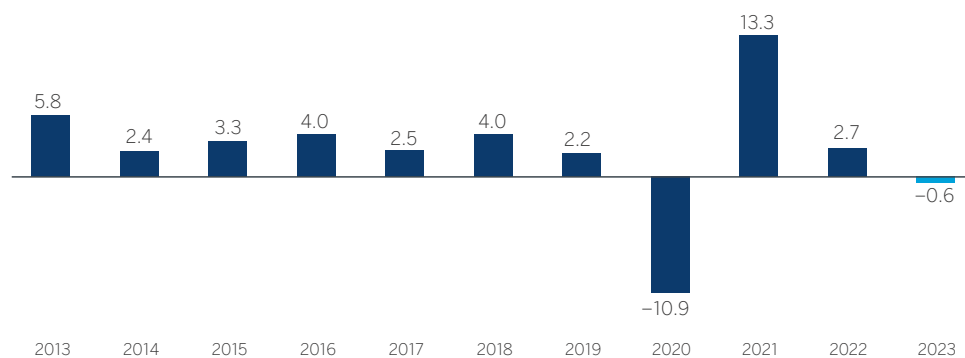
Entorno económico

En 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo 0.6%. Cabe señalar que el desempeño negativo de la actividad económica reflejó el impacto de choques adversos como anomalías climáticas (el ciclón Yaku y el fenómeno de El Niño) y la conflictividad política y social que se registró a inicios del año.

Por el lado del gasto, la inversión privada retrocedió en un contexto de debilidad de la confianza empresarial. El consumo de las familias tuvo un crecimiento acotado que se explica por el enfriamiento de la generación de empleo, el deterioro de la capacidad adquisitiva de las familias (por la inflación relativamente elevada) y los mayores costos de financiación. Las exportaciones, por otro lado, mostraron un mejor desempeño, en línea con la mejora de la producción minera.

Por el lado de los sectores extractivos, destacó el crecimiento de la minería metálica (9.5%), favorecida por la producción de la mina cuprífera Quellaveco. En contraste, el sector pesquero tuvo un retroceso importante (-19.8%) por la cancelación de la primera temporada de captura de anchoveta debido a las condiciones cálidas del mar, mientras la actividad del sector agropecuario se contrajo (-2.9%) como consecuencia de las sequías y la escasez de fertilizantes del año previo. En cuanto a las actividades no extractivas se observó una tendencia negativa, en particular en la Manufactura No Primaria (-8.1%) y Construcción (-7.9%).

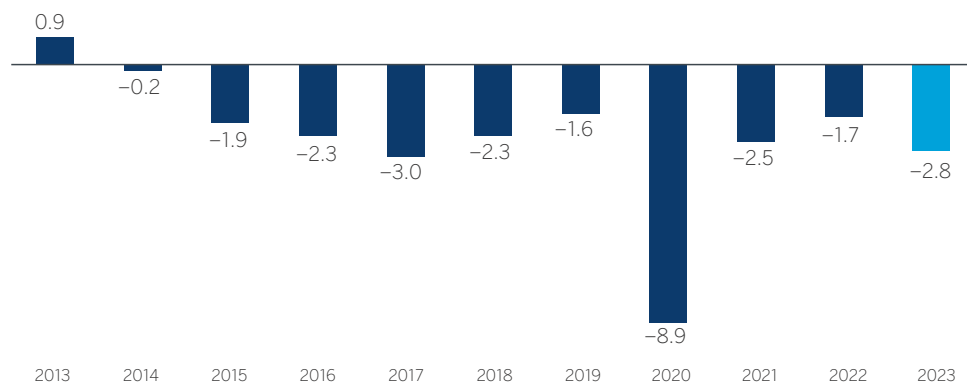
PBI real Variación interanual (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Con respecto a las cuentas del sector público, el déficit fiscal aumentó en 2023 y se ubicó en el año en un nivel estimado equivalente a 2.8%¹ del PBI. Este deterioro se explicó por la caída de los ingresos fiscales.

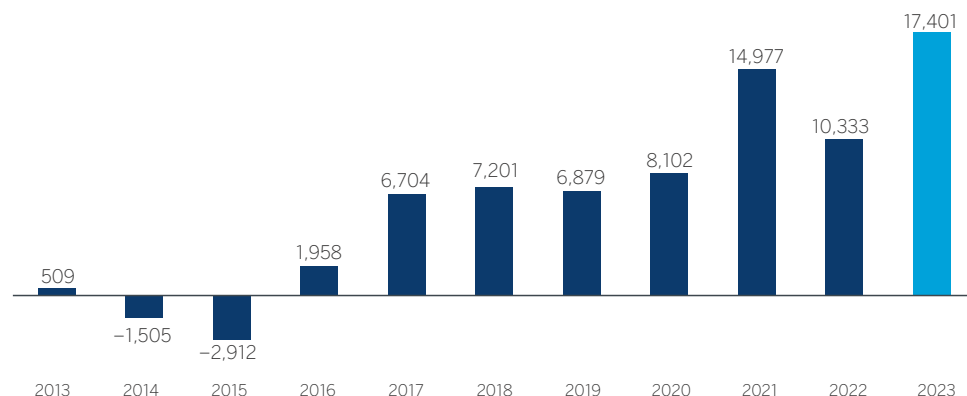
Resultado económico del sector público no financiero Porcentaje del PBI nominal (%)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Por el lado de las cuentas externas, en 2023 se registró un superávit comercial de US\$17.4 mil millones, mayor al de 2022 (US\$10.3 mil millones), resultado que se explica, principalmente, por el menor valor de las importaciones (menores precios de importación y menor volumen importado debido a la debilidad del gasto privado).

Balanza comercial USD millones

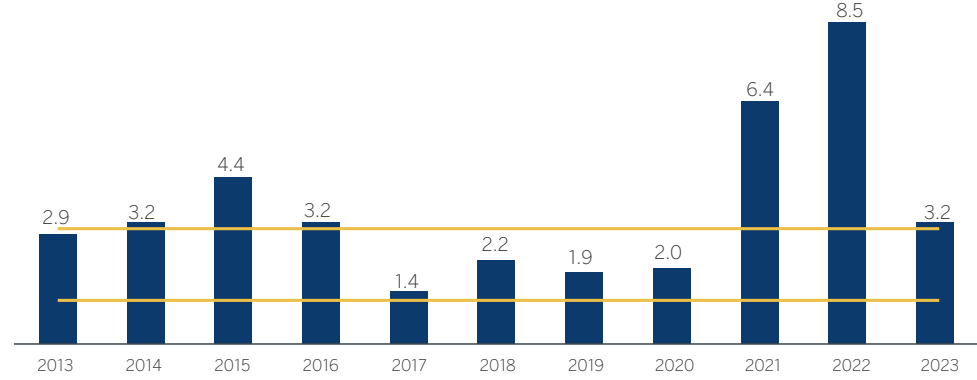


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

¹BCRP, Nota de Estudios N° 5, 19 de enero de 2024, página 1.

La inflación se redujo de 8.5% al cierre de 2022 a 3.2%, ligeramente por encima del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (2%, +/- un punto porcentual). El descenso de la inflación estuvo asociado a la reducción de cotizaciones internacionales de insumos alimentarios y combustibles, así como por la corrección en los precios de algunos alimentos producidos localmente.

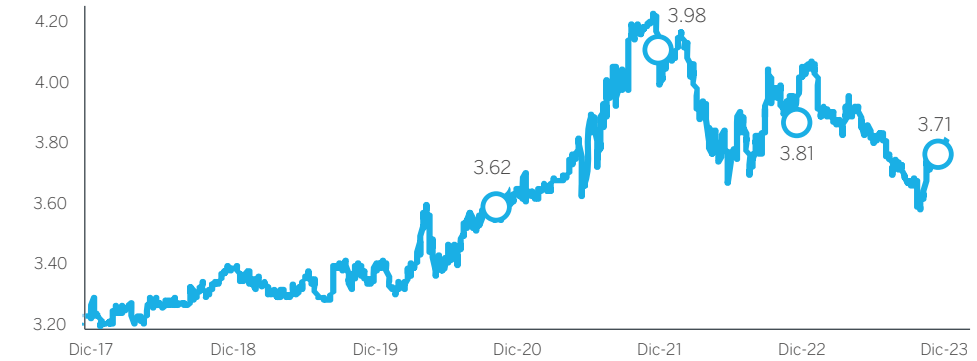
Índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana
 Variación porcentual interanual, fin de período



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

En 2023, el tipo de cambio cayó 2.7% (apreciación del sol peruano), en un contexto de amplio superávit comercial y a pesar de la volatilidad observada en los mercados financieros globales (por el proceso de ajuste monetario implementado por la Reserva Federal y factores geopolíticos).

Tipo de cambio Interbancario venta, fin de período, soles por dólar



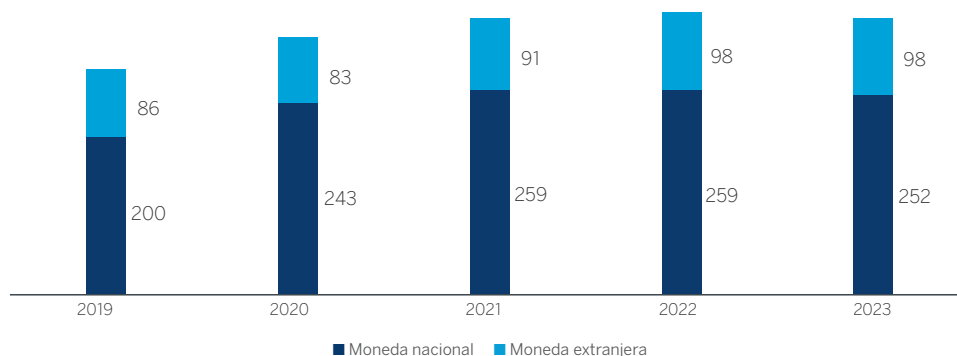
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Sistema bancario peruano

Durante el periodo concluido, las colocaciones del sistema bancario al sector privado se redujeron en 1.8%² (crecimiento de 1.8% en 2022). La dolarización de las colocaciones se ubicó en 27.9% (27.4% al cierre de 2022).

Créditos del sistema bancario

Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de período

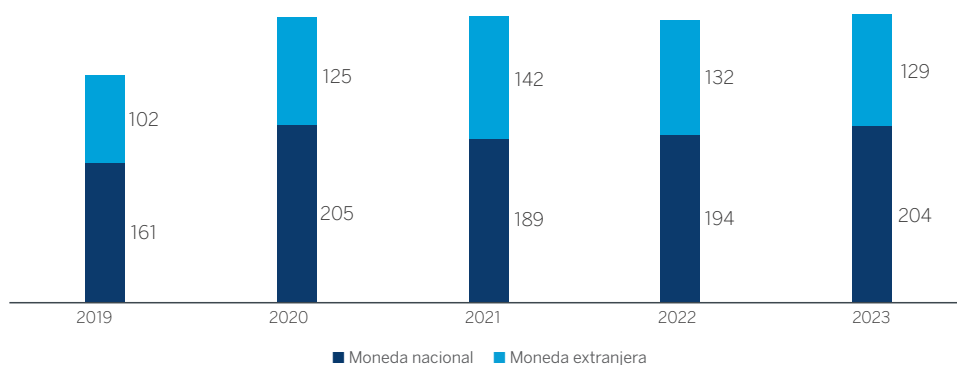


Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Los depósitos del sistema bancario crecieron en 2023 en 2.3%³ (contracción de 1.7% en 2022). La dolarización de los depósitos se redujo, pasando de 40.5% en 2022 a 38.8% al cierre de 2023⁴.

Depósitos del sistema bancario

Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de período



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

De otro lado, la calidad de la cartera del sistema bancario mostró un deterioro en 2023, con la tasa de morosidad pasando de 3.95% en 2022 a 4.31%⁵ en 2023.

Finalmente, la rentabilidad promedio de la banca, que se calcula dividiendo la utilidad neta anualizada entre el patrimonio promedio (ROE), se ubicó en 14.29%⁶, nivel inferior al registrado en 2022 (17.27%).

Indicadores financieros del sistema bancario

Institución	Morosidad		Rentabilidad	
	2022	2023	2022	2023
BBVA Perú	4.37%	4.71%	18.21%	16.11%
Promedio del sistema bancario	3.95%	4.31%	17.27%	14.29%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

² Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

³ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁴ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁵ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

⁶ Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Líneas de acción



Una de las formas de alcanzar el desarrollo de una sociedad es a través de la educación y la cultura. Partiendo de esta premisa la Fundación BBVA realiza sus labores desde hace 50 años con un solo objetivo: contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad peruana, vinculándose al soporte de las principales iniciativas educativas y culturales que rigen sus Estatutos.

Durante el año 2023 los esfuerzos de la Fundación estuvieron enfocados principalmente en los siguientes programas:



Focos de actuación

Los programas y proyectos que desarrolla la Fundación BBVA Perú forman parte del Compromiso con la Comunidad 2025, un plan corporativo muy ambicioso del Grupo BBVA que apunta a la cobertura y atención de iniciativas sociales, educativas y culturales, contribuyendo en la formación de educación financiera y generando acceso a una educación de calidad, poniendo en valor el patrimonio cultural de las sociedades donde está presente y promoviendo el arte y las manifestaciones culturales en general.

Para hacer realidad este plan, se ha establecido una estructura teniendo como base tres grandes ámbitos de actuación alineados al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- **ODS 8 y 10:** Reducir las desigualdades y promover el emprendimiento.
- **ODS 4:** Crear oportunidades para todos a través de la educación.
- **ODS 9 y 11:** Apoyar la investigación y la cultura.

Foco 1: Reducir la desigualdad y promover el emprendimiento (ODS 8, ODS 10)

El presente foco de actuación busca reducir las desigualdades y mitigar sus consecuencias, busca fomentar el emprendimiento, así como mejorar los estándares de vida de la sociedad con el fin de contribuir al crecimiento inclusivo. Los beneficiarios

directos son personas en condición de vulnerabilidad (desigualdad social y/o económica). Este foco tiene el objetivo de proporcionar las capacidades necesarias que permita a los beneficiarios salir de la situación de vulnerabilidad o evitar que caiga en ella y para ello se desarrollan programas dirigidos a capacitar en temas de educación financiera y digitalización.

Foco 2: Oportunidades para todos a través de la educación (ODS 4)

El objetivo de este foco busca contribuir al crecimiento inclusivo priorizando el apoyo a programas sociales que contribuyan a solucionar los grandes retos educativos, esto supone contribuir al crecimiento económico e inclusivo a partir del diseño y promoción de contenidos educativos de calidad en sus áreas de especialización. Para hacer frente a las prioridades de este foco se plantea atender 3 grandes temas:

- Cierre de la brecha digital en educación (mejora en la infraestructura y desarrollo de capacidades).
- Acceso y calidad educativa (programas dirigidos a estudiantes de educación primaria y secundaria, con especial énfasis en estudiantes mujeres, estudiantes universitarios, docentes y padres de familia).
- Educación abierta (promoción y difusión de contenidos educativos digitales o presenciales).

Foco 3: Apoyo a la investigación y a la cultura (ODS 9, ODS 11)

A través del Foco 3 se busca fomentar la investigación y la cultura de manera accesible promoviendo la investigación y la difusión del conocimiento y las diferentes manifestaciones culturales. En esa línea, se cuenta el apoyo a investigadores y creadores a partir de ayudas económicas, premios y/o becas a la investigación en diversos ámbitos y a la creación cultural.

Otra línea es la divulgación mediante la creación de espacios que permitan divulgar el conocimiento y la investigación como suele ser el caso de ciclos de conferencias, foros, eventos para difundir investigaciones, propios o de terceros y/o portales web de terceros a partir de alianzas estratégicas, apoyo a organizaciones culturales de referencia cuyas iniciativas estén enfocadas en la promoción y el acceso a la cultura (p. ej.: conservación del patrimonio cultural, patrocinios culturales, exposiciones).



La actuación de la Fundación BBVA Peú responde a su compromiso con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:



Descripción de actividades



Educación

Programa Leer es estar adelante

El programa, en su décimo segundo año de ejecución, mantuvo el compromiso de trabajar con la comunidad educativa en las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Ica, Lima y Piura. Las actividades realizadas por el programa tienen como fin contribuir con la recuperación de los aprendizajes de los estudiantes, con prioridad en el trabajo de la comprensión lectora.

La estrategia, para el 2023 contempló:

Dotación de la colección Adelante para alumnos de 3° a 6° grado de primaria

La distribución de libros Adelante para estudiantes y docentes se realizó en el mes de abril en coordinación con los directores de cada IIEE de las regiones beneficiarias. Se distribuyeron libros de primera y segunda parte para estudiantes de 3° a 6° grado de primaria, así mismo, los docentes recibieron un ejemplar correspondiente a su grado.

Capacitación docente para el uso de los libros y materiales del programa

Las actividades de este componente están destinadas a brindar soporte pedagógico a los docentes del programa en 3 temas fundamentales: el uso del libro Adelante, reforzamiento de actividades de lectoescritura y soporte socioemocional a través del desarrollo de la motivación y creatividad.

Durante el 2023 se llevaron a cabo talleres de capacitación en modalidad presencial en cada una de las escuelas. El objetivo de los talleres ha sido capacitar a los docentes respecto de la propuesta pedagógica, la estructura del libro Adelante y recomendaciones para su uso efectivo, así como, en la implementación de las Guías de Motivación y Creatividad.

Acompañamiento docente y fortalecimiento en el uso del Aula virtual

Esta actividad busca dar soporte a la labor de los docentes durante el proceso de enseñanza de la comprensión lectora con la finalidad de garantizar la apropiación y el uso efectivo de los libros Adelante, así como, el fortalecimiento del uso del aula virtual. Por ello, durante las visitas a las IIEE se brinda soporte a los docentes de 1° a 6° grado de primaria.

Las visitas en el aula son llevadas a cabo por profesionales de la educación y las ciencias sociales, quienes reciben formación constante por parte del equipo central del programa. Esto les permite ofrecer un apoyo pedagógico efectivo a los docentes que participan en el programa.

Las rondas de acompañamiento contemplaron:

- Clases asistidas para los docentes nuevos de 3° a 6° de grado.
- Observación de sesiones de aprendizaje con el libro Adelante a docentes de 3° a 6° grado.
- Visitas en aula a docentes de 1° y 2° grado.

El objetivo de las clases modelo es que, mediante la observación, los docentes interioricen procedimientos para el uso adecuado de los libros del programa y permitan una retroalimentación con el objetivo de mejorar su práctica pedagógica. El reto de esta





fase de la estrategia es revertir el impacto negativo que tuvo la no presencialidad durante los años 2020 y 2021 y cuya repercusión se refleja en las dificultades de aprendizaje en los estudiantes, especialmente en lo que respecta a la lectoescritura.

Respecto de la implementación del aula virtual, es una herramienta que ha permitido incorporar la virtualidad como una actividad permanente del programa, permitiendo tener contacto constante con las escuelas y sus docentes, optimizando los recursos pedagógicos que se diseñaron durante los años 2020, 2021 y 2022. El aula virtual es para uso exclusivo de las escuelas participantes del programa.

El aula cuenta con un banco de recursos de acceso a docentes y estudiantes de 1º a 6º grado de primaria, con especial énfasis en aquellos que pertenecen al 1º y 2º grado de primaria quienes no cuentan con el libro Adelante. Estos materiales contribuyen a desarrollar en los docentes competencias para el manejo del clima en el aula como la motivación, atención y desarrollo de normas de convivencia que favorezcan las actividades de aprendizaje. Además de ello, se han publicado materiales con secuencias didácticas en comprensión lectora para ser implementados en aula.

Durante el periodo 2023 se han elaborado y publicado los siguientes recursos:

- 4 guías de Motivación y Creatividad (para 1º a 6º grado de primaria).
- 1 video tutorial de uso de las Guías de Motivación y Creatividad.
- 4 Guías de Desarrollo del Lenguaje (para 1º a 6º grado de primaria).
- 1 video tutorial de uso de las Guías de Desarrollo del Lenguaje.

Para cumplir con el objetivo de seguir facilitando la conectividad de los equipos docentes de las escuelas este año se ha habilitado la suscripción de la plataforma Zoom a todas las escuelas beneficiarias del programa. Gracias a ello, los directivos organizan el trabajo de los docentes. El uso de Zoom en cada escuela no está restringido al nivel primario sino también es usado para las actividades de docentes y estudiantes de la secundaria.

Medición de los aprendizajes

Este componente brinda información sobre el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes participantes para así dar información sobre los avances, limitaciones y éxitos de la intervención. Durante el primer semestre del año se conformó el equipo técnico a cargo de la medición de aprendizajes, se revisaron los instrumentos de medición y se elaboró la data correspondiente a los alumnos a ser evaluados.

Para el segundo semestre del año se elaboró el cronograma de aplicación por regiones, se realizó el proceso de modulado, embalaje y despacho de pruebas hacia las regiones a medir, se capacitó a los responsables regionales y aplicadores, durante dos semanas se llevó a cabo la aplicación de pruebas de comprensión lectora según cronograma, se procesaron las pruebas aplicadas y finalmente se revisaron los resultados para proceder con la elaboración del informe.

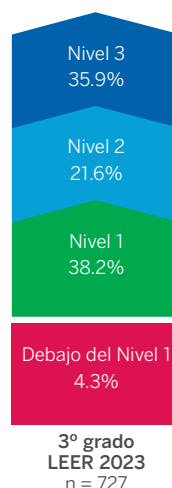
Para el año 2023 se evaluó a un universo de 727 estudiantes de tercer grado de acuerdo a la siguiente distribución:

Instituciones educativas evaluadas Fundación BBVA 2023

Cód. mod.	Escuela	Región	Provincia	Distrito	Tipo IE	Cant. Est.
0442137-0	38083 Los Licenciados	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	PC	78
0592725-0	San Ramón	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	PC	180
0292359-0	22716 Carlos Noriega Jiménez	Ica	Ica	Paracas	PC	84
0339150-0	1154 Nuestra Señora del Carmen	Lima	Lima	Breña	PC	80
0434753-0	Colonia de Ancón 01 Niñas	Lima	Lima	Ancón	PC	16
0434761-0	Colonia de Ancón 02 Niñas	Lima	Lima	Ancón	PC	16
0541110-0	126 Javier Pérez de Cuéllar	Lima	Lima	SJ de Lurigancho	PC	82
1541630-0	Luisa Astraín	Callao	Callao	Ventanilla	PC	26
0341719-0	Víctor Francisco Rosales Ortega	Piura	Piura	Piura	PC	70
0489971-0	15177 José Olaya Balandra	Piura	Piura	Piura	PC	95
Total						727

Dentro de los hallazgos de la medición podemos destacar lo siguiente:

- Los resultados de las pruebas de 3° grado aplicada a fines del 2023 muestran que, de cada 20 estudiantes, 7 alcanzan un nivel esperado para 3° grado, (Nivel 3) en el cual pueden comprender de manera global diversos textos sencillos con algunos elementos complejos. Los demás niveles se componen de la siguiente manera: debajo del Nivel 1: 1 estudiante; Nivel 1: 8 estudiantes; y Nivel 2: 4 estudiantes.

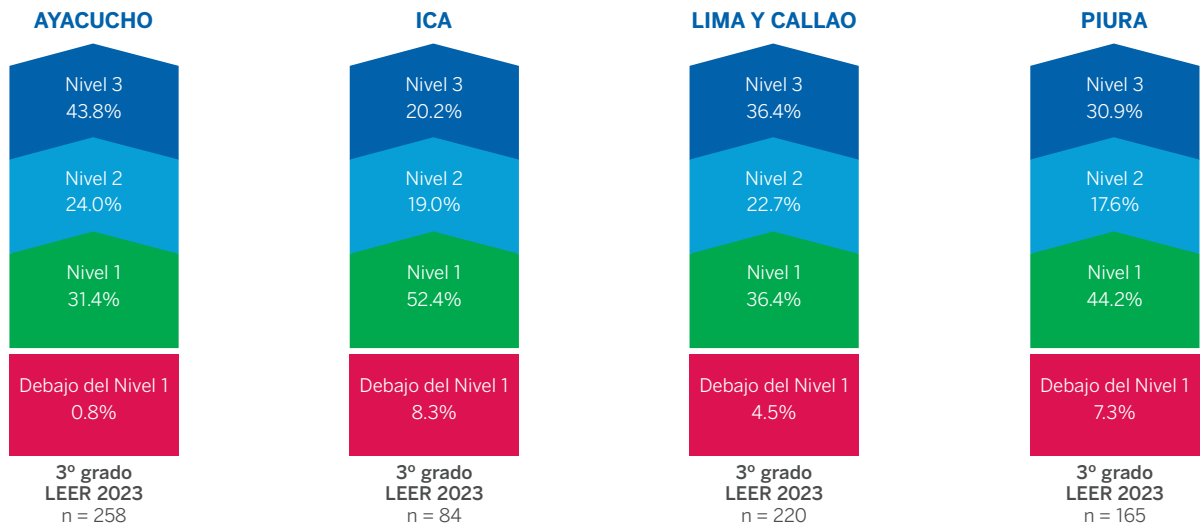


- La habilidad promedio de los estudiantes evaluados el 2023 es de 593 puntos, la cual corresponde a la parte superior del Nivel 2, cerca al punto de corte del Nivel 3.

Habilidad promedio de los estudiantes de 3° grado Fundación BBVA 2023



• Los resultados por regiones evidencian que los aprendizajes de los estudiantes de las escuelas beneficiarias de Ayacucho tienen un mayor desarrollo de su habilidad lectora seguidos por los de Lima y Callao, Piura e Ica.



Habilidad promedio de los estudiantes de 3º grado Fundación BBVA 2023



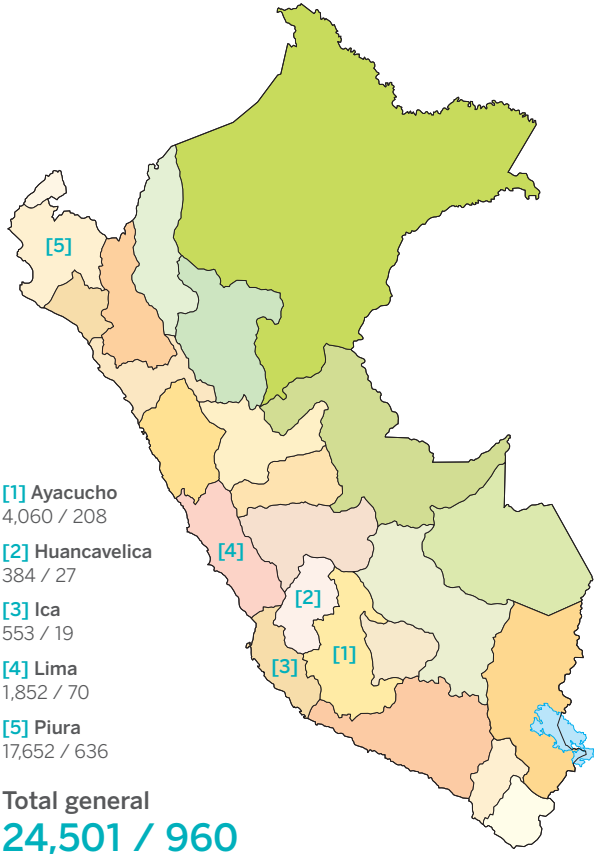
• Los estudiantes evaluados en 2023 han transitado la educación inicial (5 años) el año 2020 y 1º grado de primaria el año 2021 de forma remota (educación virtual) debido a la crisis sanitaria mundial y a las medidas tomadas por el Estado peruano. A pesar de ello, y del impacto negativo evidenciado post pandemia en el campo educativo (“El estado de la pobreza de aprendizaje en el mundo – Actualización 2022” publicado por el Banco Mundial), los estudiantes de 3º grado han demostrado buenos logros de aprendizajes, concentrando a más de la mitad de los estudiantes en los niveles 2 y 3.

Actividades de institucionalización

En la línea de institucionalización, la Fundación BBVA realiza reuniones mensuales con el equipo del Instituto de Estudios Peruanos a cargo del programa donde se revisan los avances y acciones a desarrollar en cada una de las escuelas, así como las actividades de relacionamiento con las diferentes instancias del Ministerio de Educación que permiten el desarrollo del programa a lo largo del año.

Todas estas acciones permitieron beneficiar a 24,501 estudiantes de primero a sexto grado de primaria, en un total de 95 escuelas, capacitando a 960 docentes. A esta cifra se suman 52 estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad para el Desarrollo Andino (UDEA), ubicada en el distrito de Lircay, provincia de Angaraes en la región Huancavelica, quienes por segundo año consecutivo han recibido capacitación respecto de la estrategia del programa a partir de una alianza estratégica con la Fundación BBVA.

Programa Leer es estar adelante
 Número de alumnos / docentes por región



Acciones con los Voluntarios BBVA

Como parte del plan Compromiso con la comunidad, se trabajó de la mano con los Voluntarios BBVA, grupo conformado por los colaboradores del Banco y empresas subsidiarias, quienes por segundo año consecutivo participaron de una campaña de donación de kits de útiles escolares que permitió beneficiar a casi 2,000 estudiantes de tres colegios públicos de las provincias de Huanta, Vilcashuamán y Víctor Fajardo, en Ayacucho, que forman parte del programa Leer es estar adelante.



Otra de las actividades a destacar es la realización de talleres de educación financiera, ciberseguridad y sostenibilidad que recibieron alrededor de 200 estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas Nuestra Señora del Carmen, Javier Pérez de Cuéllar y Luisa Astraín de la ciudad de Lima quienes se reunieron en las instalaciones de la sede central de BBVA para participar en estas sesiones donde, especialistas en cada materia, presentaron sus ponencias con información relevante para luego cerrar con un taller que contó con la participación de los colaboradores BBVA de las diferentes sedes y oficinas.



Había una vez

Con el fin de promover el hábito de la lectura compartida entre padres e hijos, nace el programa Había una vez, iniciativa conjunta con la asociación civil sin fines de lucro Luminario quien se encarga de la capacitación de un grupo de voluntarios de BBVA. Este programa busca llegar a un mayor número de beneficiarios para lo cual ha firmado un convenio con la Biblioteca Nacional del Perú para realizar sesiones en sus instalaciones. Asimismo, se cuenta con espacios para el desarrollo de estas sesiones en el marco de la Feria Internacional del Libro de Lima y los parques zonales de la Municipalidad de Lima. Al 31 de diciembre de 2023 se logró la participación de 500 personas.



Programa de becas con la Pontificia Universidad Católica del Perú

El programa de becas de la Fundación BBVA en convenio con la Pontificia Universidad Católica del Perú, permitió la atención de 14 estudiantes de pregrado en las especialidades de Gestión, Alta Dirección, Ingeniería Industrial, Comunicación para el Desarrollo, Ingeniería de Sistemas y Economía. Este beneficio recae en estudiantes de alto rendimiento y demostrada situación económica vulnerable. La beca incluye una cobertura integral que cubre lo siguiente:

- Costo de las mensualidades y matrícula.
- Seguro de salud.
- Opción de aprendizaje de un segundo idioma.
- Pago por derecho de licenciatura.



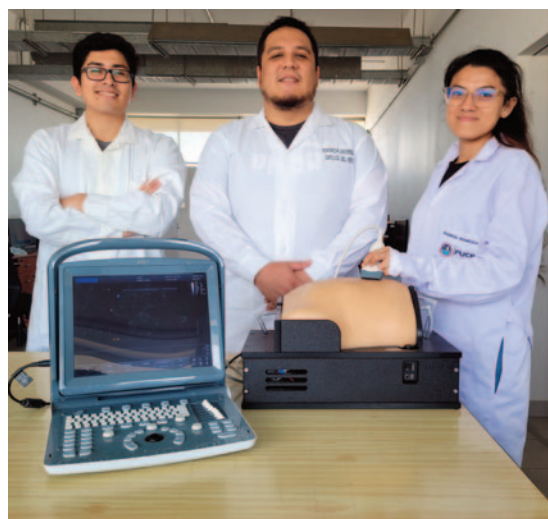
Proyectos de investigación científica

A partir de la renovación del convenio con la facultad de Ingeniería Biomédica PUCP-UPCH, se seleccionaron dos proyectos cuyos equipos estuvieron conformados por 12 alumnos de pregrado que recibieron financiamiento para continuar con el desarrollo de sus investigaciones:



Inspira: Proyecto de monitoreo integral remoto para pacientes con enfermedades cardiopulmonares que presenten insuficiencia respiratoria. Su objetivo es ser más accesible para el público, realizando un monitoreo constante desde sus domicilios y evitar que la enfermedad se desencadene a una etapa severa en la que el paciente corre mayor peligro y se requiera de una cama UCI.

Desarrollo de un sistema que utiliza un pulsioxímetro que mide la frecuencia cardiaca y saturación de oxígeno y un dispositivo que contiene un sensor térmico para detectar la frecuencia respiratoria y temperatura del paciente; señales vitales fundamentales para el monitoreo a distancia a través de un aplicativo móvil. El prototipo ofrece como ventaja evitar el traslado continuo del paciente, la desaturación de los consultorios y un seguimiento optimizado de la condición del paciente.



Teleecografía asíncrona para tamizaje de daño pulmonar causado por COVID-19:

Proyecto que tiene como objetivo implementar un sistema basado en algoritmos de visión por computadora e inteligencia artificial (cámaras web) que permitan distinguir entre imágenes panorámicas del pulmón que contengan artefactos de sanidad y artefactos patológicos.

El proyecto propone el seguimiento a través de un sistema de teleultrasonido que incluye cámaras web para evaluar la precisión en adquisiciones futuras utilizando el protocolo VSI (Volume Sweep Imagine). Así mismo, se realiza un análisis de técnicas de inteligencia artificial en imágenes generadas por videos a partir del barrido transversal del transductor utilizando el protocolo VSI. Estos algoritmos son evaluados en datos de voluntarios con y sin neumonía. Los resultados de este proyecto han generado un artículo ya aceptado en la conferencia 19th International Symposium on Medical Information Processing and Analysis (SIPAIM) y otro artículo que será publicado en revista indexada.

Educación para el desarrollo sostenible

El “Concurso de Proyectos Educativos Innovadores. Promoviendo la educación para el desarrollo sostenible en Perú”, dirigido a un grupo de docentes con sus estudiantes, de instituciones educativas públicas en Perú, se celebró por segundo año consecutivo, esta iniciativa está liderada por la Fundación BBVA y UNESCO. Los 20 proyectos educativos innovadores seleccionados se beneficiaron con acciones de acompañamiento pedagógico y asistencia técnica para fortalecer las capacidades de todos los actores educativos y sociales involucrados, promoviendo la aplicación de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como metodología de una educación transformadora que mejore los aprendizajes de los estudiantes, así como optimizar la gestión del proyecto.

Estos proyectos deben convertirse en modelos pedagógicos validados. Entre los seleccionados, se reconoció el esfuerzo y creatividad al servicio de la comunidad educativa y local, destacando la implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores para conseguir más y mejores aprendizajes en los estudiantes atendiendo a las problemáticas identificadas por cada escuela.

Como resultado, participaron en el concurso 89 proyectos en proceso de implementación, provenientes de 21 regiones del Perú. Cabe destacar que el 30% de los proyectos postulantes eran de zonas rurales y de los 20 seleccionados, 8 son de zonas rurales. De los 20 proyectos seleccionados hay un total de 106 beneficiarios (docentes y alumnos).

El Comité evaluador estuvo conformado por especialistas del sector educativo y científico ambiental nacional de organizaciones e instituciones públicas y privadas tales como SERNANP, INTE PUCP, MINEDU, UNESCO y Fundación BBVA. Esta experiencia se cerró con la inauguración de una muestra de arte temporal en el Museo de Arte Precolombino Cusco donde se exhiben trabajos de los proyectos seleccionados.



Fundación BBVA UNESCO

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA

CONCURSO PROYECTOS EDUCATIVOS INNOVADORES

PROMOVRIENDO LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN PERÚ

Postulaciones hasta: 14 de abril del 2023



Conservación del bosque amazónico

La Fundación BBVA mantiene 120 hectáreas de bosque primario maduro protegido gracias a la alianza que ha firmado con la Asociación ARBIO Perú para la conservación de este bosque natural en la cuenca del río Las Piedras en Madre de Dios.

Esta colaboración permite la conservación e investigación de árboles milenarios como el Shihuahuaco (*Dipteryx* sp), especie maderable en peligro de extinción.



Educación Financiera

Dentro del pilar de educación, el desarrollo de capacidades en educación financiera es una de las prioridades estratégicas de la Fundación BBVA desplegando esfuerzos a través de 3 acciones como son los talleres Tu dinero, tu amigo, Finanzas como jugando y la III Semana de la Educación Financiera. El objetivo de estas acciones es brindar oportunidades para clientes y no clientes pensadas en su salud financiera para lograr un mejor relacionamiento con el sistema financiero (personas naturales y pymes).



La III Semana de la Educación Financiera liderada por la Fundación BBVA y co-organizada por Alfi, busca promover el conocimiento sobre educación financiera con el fin de contar con herramientas adecuadas para una mejor toma de decisiones. Es un evento dirigido a personas naturales y estudiantes y para esta versión contó con el diario Gestión como media partner y se desarrolló tanto en las instalaciones de la sede central de BBVA como en la Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad del Pacífico y en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los ponentes convocados fueron representantes de BBVA, influencers en Educación financiera y terceros expertos.

Beneficiarios directos de los programas de Educación Financiera y Ciberseguridad

	2023
Tu dinero, tu amigo	1,965
Finanzas como jugando	6,473
III Semana de la Educación Financiera	415
Ciberseguridad	502



Web Encuentra tu poema

La plataforma de promoción de poesía peruana Encuentra tu poema, además de ser un espacio de difusión de esta disciplina de la literatura peruana, luego de la pandemia, se ha convertido en una herramienta de uso en escuelas y universidades. Bajo esta premisa y a través de un convenio con la Asociación Empresarios por la educación, se desarrolló un programa piloto con 30 docentes de la Dirección Regional de Lima Metropolitana con el fin de incorporar los recursos de la web a la práctica educativa dentro del curso de comunicación.



Misión Huascarán

El programa educativo que desarrolla Misión Huascarán atendió, en conjunto con la Fundación BBVA, en 2023 a 183 niños de 6 escuelas rurales pertenecientes a comunidades del quintil 1 de pobreza en la región Áncash.

Los temas que se abordan son alfabetización y comprensión lectora. El promedio de asistencia al programa terminó en 92%, demostrando el compromiso del alumnado. El programa contempla también la promoción de lectura a través de una plataforma virtual que les permite medir la evolución de capacidades en comprensión lectora de los niños.



Cultura

La Fundación realiza una dedicada labor en cuanto a la conservación del patrimonio, esta tarea se ve reflejada en el trabajo de conservación y puesta en valor de 3 inmuebles que son Patrimonio de la Nación como son la Casa de la Emancipación, la Casa Tristán del Pozo y la Casa Cabrera, sede del Museo de Arte Precolombino y que durante 2023 lograron congregar a un total de 41,450 visitantes. A la par, la Fundación realiza una serie de actividades a partir de convenios con otras instituciones.

Casa de la Emancipación

A raíz de un proyecto de conservación y mantenimiento, la casa se mantiene sin atención al público promoviendo las visitas 360° desde la web de la Fundación.

<https://www.fundacionbbvaperudigital.pe/tour-virtual/casa-emancipacion/>

Casa Tristán del Pozo

La casa albergó hasta el mes de abril la exposición colectiva “Aniquilar la luz o hacerla” en homenaje a la poeta Blanca Varela bajo la curaduría de la artista Nani Cárdenas y con motivo de la clausura se presentó el libro homónimo que recoge el trabajo de los artistas participantes en esta muestra lográndose distribuir 358 ejemplares a un público interesado en las artes plásticas y la poesía.

En el mes de noviembre las instalaciones de la casa sirvieron de escenario para el Hay Festival Arequipa en su novena edición. Este evento sirvió de marco para presentar una exposición en homenaje en vida a los artistas Mauro Castillo, Luis Palao, Oscar Cuadros Velazco y Ricardo Córdova, quienes a través de sus obras forman parte de la colección de arte del patrimonio BBVA que se exhibe en la sala “Pedro Brescia Cafferata”.

Museo de Arte Precolombino

Luego de casi 3 años de actividad intermitente, el museo retomó la atención permanente. El Museo de Arte Precolombino (MAP) de Cusco conmemoró su vigésimo aniversario reafirmando el compromiso de enriquecer la sociedad peruana mediante la difusión de la cultura, tradición e historia precolombina. Esta institución de preservación fue establecida en 2003 como una iniciativa conjunta de la Fundación BBVA Perú y el Museo Larco de Lima, con el propósito de exhibir y resguardar objetos creados por los antiguos peruanos desde hace más de tres mil años hasta el siglo XVI.

A lo largo del año las instalaciones del museo acogieron exposiciones de los trabajos realizados por escolares producto del concurso de dibujo “Yo celebro el MAP Cusco” dirigido a estudiantes de quinto grado de primaria. En el mes de mayo recibió el Escudo Azul de la UNESCO, que se otorga a monumentos arquitectónicos históricos destacados por su capacidad de brindar protección durante conflictos armados y desastres naturales. Asimismo recibió el premio Experts Choice Award 2023 y se publicó una edición especial del catálogo del MAP Cusco.



Actividades culturales

Una de las principales iniciativas que promueve la Fundación en conjunto con el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CCPUCP), es el financiamiento de su programa anual que incluye exposiciones de arte, montajes teatrales y una gama de cursos dirigidos a diferentes públicos.



El evento principal que realiza el CCPUCP es el Festival de Cine de Lima, y en 2023 sirvió de escenario para la entrega de un reconocimiento a la Fundación BBVA por su 50 aniversario. Estas actividades permitieron llegar a 2,227,394 personas⁷.

La relación con el Museo de Arte de Lima (MALI) se vio fortalecida con la experiencia de mediación cultural que se trabajó en conjunto para promover la visita de 500 estudiantes escolares a la sede del museo donde los esperaba un grupo de mediadores con el objetivo de acercar el arte a un público infantil a partir de una selección de piezas emblemáticas.



Las actividades patrocinadas con el Museo de Arte Contemporáneo de Barranco, permitieron el desarrollo de talleres y cursos dirigidos a la comunidad y la producción de un podcast que tiene como objetivo promover las artes y el trabajo de los artistas de la zona oriental del Perú, así como el conocimiento de su colección. Estas actividades permitieron la participación de 36,345 beneficiarios.

La 27 FERIA Internacional del Libro de Lima, además de ser el principal recinto que reúne a los principales exponentes de las letras nacionales e internacionales, permitió la promoción de actividades lúdicas por los 50 años de la Fundación BBVA invitando a los visitantes a conocer sobre su trabajo principalmente en la línea editorial. En este espacio se presentaron mesas donde participaron representantes y aliados de los principales proyectos que lleva a cabo la Fundación. La cifra de visitantes a la FIL fue de 430,000.



⁷ Dato conformado por 151,873 beneficiarios directos y 2,075,521 usuarios únicos.

La novena edición del Hay Festival Arequipa presentó una variada propuesta de charlas, conversatorios, talleres y conciertos, siendo la Fundación BBVA uno de sus principales auspiciadores. Para estos fines se brindan las instalaciones de su sede en la ciudad sureña donde se realizan diversas actividades sumado al desarrollo del Hay Festivalito, que presenta una propuesta para niños y jóvenes. Al cierre del evento se reportó una participación de 26,195 personas procedentes de diferentes regiones del país y del extranjero.



En una ceremonia realizada en su histórica sede de Santa Beatriz, la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia recibió los 5 tomos de la "Historia del Perú", escrita por Juan Basilio Cortegana, héroe de la guerra emancipadora y fundador de esta institución. La obra, fruto del esfuerzo conjunto de la Biblioteca Nacional del Perú y la Fundación BBVA, reúne en 5 volúmenes los manuscritos originales de un testigo directo del proceso independentista, los cuales mucho tiempo permanecieron inéditos y que recién en 2023 alcanzaron su publicación.



Auspicios y donaciones

Durante 2023 la Fundación BBVA brindó apoyo a las siguientes entidades sin fines de lucro:

Otras instituciones beneficiarias	
	Número de beneficiarios
Fundación Peruana de Cáncer	984
Soluciones Empresariales Contra la Pobreza	32,936
Asociación Hogares Nuevo Futuro	52
Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú	3,800
Organización de Estados Iberoamericanos	17,000



Estado de situación financiera

El activo total de la Fundación BBVA, alcanza al cierre del ejercicio 2023 S/5,879,877 representado principalmente, por el disponible en la cuenta Efectivo (S/4,630,948 y por las propiedades de inversión, debido a los inmuebles que se alquilan al BBVA (S/905,617).

El pasivo representa el 2.23% del activo total y corresponde principalmente a otras cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El patrimonio neto asciende a S/5,748,614 y representa el 98.63% del total pasivo y patrimonio.

Fundación BBVA Perú
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022
En soles

	2023	2022	Variación
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	44,630,948	4,817,6999	-3.88%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	65,768	9,151	-618.7%
Existencias	49,578	87,7081	-43.47%
Total activo corriente	4,746,294	4,914,558	-3.42%
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	905,6171	937,201	-3.37%
Instalaciones y equipo, neto	227,966	275,259	-17.18%
Total activo no corriente	1,133,583	1,212,460	-6.51%
Total activo	5,879,877	6,127,018	-4.03%
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	82,951	38,480	115.57%
Otras cuentas por pagar	20,915	20,869	0.22%
Beneficios a los empleados	19,119	17,875	6.96%
Tributos por pagar	8,278	6,453	28.28%
Total pasivo corriente	131,263	83,667	56.87%
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	2,067,964	2,067,964	—
Resultados acumulados	3,680,650	3,975,377	-7.41%
Total patrimonio institucional	5,748,614	6,043,341	-4.88%
Total pasivo y patrimonio institucional	5,879,877	6,127,018	-4.03%

⁸ Se adjunta en el anexo Estados Financieros Auditados 2023 y 2022.

Estado de resultados integrales

Al cierre del año 2023, los estados financieros de la Fundación BBVA muestran una pérdida de S/ 294,727. Las donaciones recibidas por parte del BBVA y por convenios interinstitucionales en el país, fueron de (S/4,161,140).

Fundación BBVA Perú
Estado de resultados integrales
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022
 En soles

	2023	2022
Ingresos de operación		
Donaciones de Banco BBVA Perú	3,770,000	3,620,000
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco	353,785	372,073
Arrendamiento de inmuebles	295,112	301,217
Donaciones por convenios interinstitucionales	391,140	275,882
Venta de existencias	23,193	24,364
Donaciones campaña kits escolares	44,250	19,700
Donaciones campaña off site	—	1,943
Otros ingresos	10,632	11,658
	4,888,112	4,626,837
Gastos de operación		
Gastos culturales y educativos patrocinados	(2,673,621)	(2,211,513)
Gastos por convenios interinstitucionales	(391,249)	(296,578)
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	(635,000)	(627,700)
Gastos de administración	(1,402,176)	(1,242,108)
Gastos campaña kits escolares	(44,863)	(19,817)
Gasto de existencias	(16,893)	(16,101)
	(5,163,802)	(4,413,817)
Utilidad (pérdida) de operación	(275,690)	213,020
Diferencia en cambio, neta	(6,648)	(8,240)
Ingresos financieros	31	390
Gastos financieros	(12,420)	(11,363)
Otros ingresos (gastos), neto	—	(142,400)
Utilidad (pérdida) neta	(294,727)	336,207
Otro resultado integral	—	—
Total resultados integrales	(294,727)	336,207



Para cualquier tipo de opinión, duda o sugerencia sobre la información de este informe, se ruega contactar con:

Fundación BBVA Perú
Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima-Perú
mercedes.castro@bbva.com
Teléfono: (511) 209-1923

www.fundacionbbva.pe

Fundación BBVA Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022
junto con el informe de los auditores independientes



Fundación BBVA Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los señores miembros del Consejo de Administración y a la Gerencia de Fundación BBVA Perú.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación BBVA Perú (en adelante “La Fundación”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información incluida en el Informe Anual 2023 de la Fundación

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende información incluida en la Memoria Anual de la Fundación y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro

Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Informe de los auditores independientes (continuación)

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la Gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestra auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Fundación deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Lima, Perú
1 de abril de 2024

Tanaka, Valdivia J Aguc

Refrendado por:

Carlos Serpa Arias
Socio a Cargo
C.P.C.C. Matrícula No. 46741

Fundación BBVA Perú

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Nota	2023 S/	2022 S/
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4	4,630,948	4,817,699
Otras cuentas por cobrar	5	65,768	9,151
Existencias	6	49,578	87,708
Total activo corriente		<u>4,746,294</u>	<u>4,914,558</u>
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	7	905,617	937,201
Instalaciones y equipo, neto	8	227,966	275,259
Total activo no corriente		<u>1,133,583</u>	<u>1,212,460</u>
Total activo		<u>5,879,877</u>	<u>6,127,018</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	9	82,951	38,480
Otras cuentas por pagar	10	20,915	20,869
Beneficios a los empleados		19,119	17,875
Tributos por pagar		8,278	6,453
Total pasivo		<u>131,263</u>	<u>83,677</u>
Patrimonio institucional			
Fondos asignados	11	2,067,964	2,067,964
Resultados acumulados		3,680,650	3,975,377
Total patrimonio institucional		<u>5,748,614</u>	<u>6,043,341</u>
Total pasivo y patrimonio institucional		<u>5,879,877</u>	<u>6,127,018</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Nota	2023 S/	2022 S/
Ingresos de actividades ordinarias			
Donaciones de Banco BBVA Perú	1(d) y 12	3,770,000	3,620,000
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		353,785	372,073
Arrendamiento de inmuebles	18 y 7(b)	295,112	301,217
Donaciones por convenios interinstitucionales	13	391,140	275,882
Venta de existencias		23,193	24,364
Donaciones campaña kits escolares		44,250	19,700
Donaciones campaña off site		-	1,943
Otros ingresos		10,632	11,658
		<u>4,888,112</u>	<u>4,626,837</u>
Gastos de operación			
Gastos culturales patrocinados	14	(2,673,621)	(2,211,513)
Gastos por convenios interinstitucionales	15	(391,249)	(296,578)
Gastos campaña kits escolares		(44,863)	(19,817)
Gastos por convenios interinstitucionales PUCP	16	(635,000)	(627,700)
Gastos de administración	17(a)	(1,402,176)	(1,242,108)
Gasto de existencias		(16,893)	(16,101)
		<u>(5,163,802)</u>	<u>(4,413,817)</u>
Utilidad (pérdida) de operación		(275,690)	213,020
Diferencia en cambio, neta	21(a)(i)	(6,648)	(8,240)
Ingresos financieros	4(b)	31	390
Gastos financieros		(12,4209)	(11,363)
Otros ingresos (gastos), neto		-	142,400
Utilidad (pérdida) neta		<u>(294,727)</u>	<u>336,207</u>
Otro resultado integral		-	-
Total resultados integrales		<u>(294,727)</u>	<u>336,207</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Fondos asignados, nota 11 S/	Resultados acumulados, nota 11 S/	Total patrimonio institucional S/
Saldo al 1 de enero de 2022	2,067,964	3,639,170	5,707,134
Utilidad neta		336,207	336,207
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2,067,964	3,975,377	6,043,341
Pérdida neta	-	(294,727)	(294,727)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,067,964	3,680,650	5,748,614

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Nota	2023 S/	2022 S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobranzas:			
Donaciones institucionales	1(d)	3,770,000	3,620,000
Donaciones por convenios interinstitucionales		391,140	275,882
Donaciones campaña interna		44,250	21,643
Arrendamiento de inmuebles		265,095	296,169
Venta de productos promocionales		23,193	24,737
Venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco		290,507	383,964
Otros relativos a la actividad de operación		46,879	161,217
Pagos:			
Actividades culturales patrocinadas		(2,629,104)	(2,515,514)
Instituciones beneficiarias por convenios interinstitucionales		(391,249)	(296,578)
Convenio interinstitucional con PUCP		(635,000)	(627,700)
Otros relativos a la actividad de operación		(1,362,925)	(1,275,910)
Flujo de efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		<u>(187,214)</u>	<u>67,910</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo		(187,214)	67,910
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio		<u>4,819,709</u>	<u>4,751,799</u>
Saldo de efectivo al final del ejercicio	4	<u>4,632,495</u>	<u>4,819,709</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Fundación BBVA Perú

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

1. Antecedentes y objeto de la Fundación

(a) Antecedentes -

Fundación BBVA Perú (en adelante la "Fundación") es una entidad sin fines de lucro, exonerada del impuesto a la renta, constituida en Perú por Banco BBVA Perú (en adelante el "Banco") el 2 de marzo de 1973.

El 18 de mayo de 2022 mediante Resolución de Intendencia N°0230050347455, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), renovó a la Fundación la calificación de entidad perceptora de donaciones por un período de tres años a partir del 21 de junio de 2022; asimismo, desde el 28 de junio de 2019 hasta la emisión de la nueva Resolución de Intendencia antes mencionada, la Fundación era perceptora de donaciones y fue autorizada mediante Resolución de Intendencia N°0230050284631 por un lapso de 3 años.

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima. La cantidad de personal empleado por la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es de 11 personas.

(b) Objeto de la Fundación -

La Fundación tiene por objeto fomentar la educación, la cultura del Perú, y otras actividades altruistas, siendo su plazo de duración indefinido.

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación percibe ingresos del Banco por el alquiler de dos inmuebles, y donaciones provenientes de convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas, siendo la donación más importante la realizada por el Banco. Asimismo, desde el año 2018 la Fundación administra la "Casa Cabrera" de propiedad del Banco, en ella están las instalaciones del "Museo de Arte Precolombino de Cusco", percibiendo ingresos por la venta de entradas al público y a las agencias de turismo, e ingresos por el alquiler de espacios que se dan en subarrendamiento.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 22 de febrero de 2024. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 23 de febrero de 2023.

(d) Convenio con Banco BBVA Perú -

Durante los años 2023 y 2022, en virtud del convenio suscrito con el Banco, la Fundación ha recibido a título de donación la suma de S/3,770,000 y S/3,620,000, respectivamente, para ser utilizados en sus fines, nota 12.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Programa "Leer es estar adelante"-

La Fundación enfoca sus esfuerzos en el desarrollo de programas sociales que mejoren la calidad de vida de las poblaciones más pobres. A través del diseño e implementación del programa "Leer es estar adelante", la Fundación se ha propuesto apoyar a un importante número de docentes y alumnos de diez regiones del país para aumentar su índice de lectura y mejorar su nivel de comprensión lectora de la población estudiantil de escuelas públicas.

Durante los años 2023 y 2022, los gastos relacionados con este programa ascendieron a S/896,094 y S/597,654, respectivamente, ver nota 14.

(f) Convenios interinstitucionales con la Pontificia Universidad Católica del Perú - PU-P -

i. Convenio de implementación de sistema de becas

El 11 de mayo de 2011, la Fundación y la Pontificia Universidad Católica del Perú (en adelante "la PUCP") suscribieron un Convenio de Donación con el objeto de implementar y normar el sistema de becas de la Fundación. El número de becas a otorgarse es definido cada año por la Comisión de la Beca, con base en el informe detallado de ejecución elaborado por la Oficina de Becas de la PUCP. Las becas están destinadas a facilitar la culminación de los estudios de una especialidad de pregrado en la PUCP. La Fundación se comprometió a entregar cada semestre la suma de S/128,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad. Este convenio tuvo una vigencia de diez años contados a partir de su suscripción. A partir del año 2021 la Fundación viene suscribiendo renovaciones con periodicidad anual.

El 20 de noviembre de 2023, la Fundación y la PUCP suscribieron un nuevo Convenio de Donación mediante el cual la Fundación se comprometió a entregar a la PUCP en calidad de donación la suma de S/ 256,000 (S/256,000 durante el 2022 sobre el acuerdo firmado el 15 de marzo de 2022), los cuales serán destinados a cubrir el pago integral de los derechos académicos de 14 alumnos (16 alumnos durante el 2022), mediante un único depósito en la cuenta bancaria en soles de esta entidad.

ii. Convenio de desarrollo y ejecución del centro cultural

El 9 de mayo de 2012, la Fundación y la PUCP suscribieron un convenio de donación con el objeto de desarrollar y ejecutar una serie de programas de teatro y cine en el Centro Cultural de la PUCP. La finalidad de dichos programas es fomentar el desarrollo cultural, social y capital humano de los individuos, grupos e instituciones relacionadas con esta comunidad universitaria. La Fundación se compromete a donar un importe anual de US\$100,000 a la PUCP, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses de esta entidad. Este convenio tuvo vigencia de diez años contados a partir de su suscripción. A partir del año 2021 ambas instituciones firman convenios con periodicidad anual.

El 4 de julio de 2023, la Fundación y la PUCP suscribieron un nuevo Contrato de Auspicio mediante el cual la Fundación se comprometió a entregar a la PUCP en calidad de auspicio la suma de S/379,000 (S/371,700 el 1 de marzo de 2022).

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Bases de preparación y Juicios, estimados y supuestos de los estados financieros

(a) Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre del 2023 y de 2022, respectivamente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y se presentan en soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Fundación, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

(b) Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios relevantes son evaluados de manera continua. Los ajustes que resulten de la evaluación de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva, en cuentas del estado de resultados integrales en el período en el que se efectúa la evaluación y en cualquier período futuro afectado.

Los principales juicios y estimaciones contables con relación a los estados financieros de la Fundación son los siguientes:

- La vida útil de las propiedades de inversión, nota 3(d).
- La vida útil de las instalaciones y equipo, nota 3(e).

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Fundación no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importes sobre los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Adopción de nuevas normas y revelaciones -
Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2023 y que son aplicables a las operaciones de la Fundación. En el ejercicio 2023, la Fundación ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2023. A continuación, se presentan las normas e interpretaciones que entraron en vigencia durante el 2023:

Normas	Contenido: Nuevas Normas, mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 8	Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023
NIC 1	Presentación de los estados financieros - revelación de políticas contables y a la declaración de prácticas de la NIIF 2	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única	1 de enero de 2023

En opinión de la Gerencia de la Fundación estas modificaciones no tuvieron impacto en sus estados financieros.

3. Principales principios y prácticas contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Fundación se detallan a continuación, y han sido aplicados de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

- (a) Efectivo -
El efectivo comprende cuentas de ahorro mantenidas en instituciones financieras locales. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.
- (b) Instrumentos financieros -
- i. Reconocimiento y medición inicial
Las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de deuda se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.
- Al inicio, los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo se mide al inicio al precio de la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de capital, o a valor razonable con cambios en resultados.

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros no son reclasificados, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Fundación con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Fundación mantiene activos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación clasifica en esta categoría al efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, y las ganancias y pérdidas netas relacionadas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (sin incluir tributos y provisiones).

Notas a los estados financieros (continuación)

iii. Baja de activos y pasivos financieros Activos financieros

Activos financieros

La Fundación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, o cuando se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo y todos los riesgos y beneficios de su propiedad, o de no haberse transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí se ha transferido su control.

Pasivos financieros

La Fundación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado. La Fundación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican las condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

v. Deterioro de activos financieros

La Fundación mide las correcciones de valor de un activo financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida, excepto en los siguientes casos que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de las cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante su tiempo de vida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado de manera significativa desde su reconocimiento inicial, al estimar las pérdidas crediticias esperadas la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta información incluye análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y en la evaluación crediticia informada efectuada por la Fundación, incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de dicho instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo financiero que proceden de sucesos de incumplimiento relacionados con éste, que se den posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento financiero tiene una vida de menor de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesta al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora que excede los plazos estipulados (días);
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Gerencia considera que no existen evidencias de deterioro crediticio de los instrumentos financieros que mantiene la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

vi. Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición del valor razonable tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado a una fecha de medición, de manera independiente del hecho que dicho precio sea observable en forma directa o estimable por medio de otra técnica de valor.

La Fundación cuenta con un marco de control establecido para la medición de los valores razonables.

La Gerencia revisa con regularidad los datos de entrada significativos no observables y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de los principios contables, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable dentro del que deberían estar clasificadas.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Consejo de Administración.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Fundación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados y en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (es decir, precios) o indirecta (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasificará en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable que el de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Fundación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa.

La Gerencia es la responsable de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de Nivel 3, que son reportadas al Consejo de Administración.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

(c) Existencias -

Las existencias se valúan al costo de adquisición, o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y comercializarlos. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

(d) Propiedad de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se mantienen con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Posteriormente, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros, la Fundación ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso aplique.

La Fundación transfiere de o a propiedades de inversión cuando existe un cambio en su uso. Cuando la entidad utiliza el modelo del costo, las transferencias a propiedades de inversión de las instalaciones ocupadas por el dueño e inventarios no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarla como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Fundación trata a todas las edificaciones e instalaciones como un solo elemento para cada propiedad de inversión y le ha asignado una vida útil de entre 33 y 42 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen en el rubro de ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(e) Instalaciones y equipo -
Reconocimiento y medición

La Fundación aplica el modelo del costo para la medición de su mobiliario y equipo, el cual está registrado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las instalaciones y equipos se reconocen al momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Fundación todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo de las instalaciones y equipos comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las instalaciones y equipos sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparación afectan los resultados del período en el que se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	Años
Instalaciones	10
Equipos diversos	Entre 4 y 10

La vida útil y el método de depreciación son revisados con frecuencia anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones y equipo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Pérdida por deterioro de activos –o financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a las ganancias diferido. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE).

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Fundación como arrendador

La Fundación clasifica sus arrendamientos como operativos o financieros.

La Fundación no califica como arrendatario en ningún contrato de arrendamiento suscrito, según lo establecido en la NIIF 16.

Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento que se obtienen de las propiedades de inversión son registrados en base al método de línea recta sobre los plazos del contrato y son registrados como un ingreso en el estado de resultados integrales debido a su naturaleza operativa, excepto los ingresos por arrendamientos contingentes, los cuales son reconocidos cuando se realizan. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

(h) Provisiones -

Las provisiones son reconocidas cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Pasivos y activo- contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

(j) Beneficios a-los empleados -

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación laboral vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios anual del personal equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Fundación no tiene obligación de pago adicional una vez que efectúa el depósito anual de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones al personal

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones

La Fundación reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

(k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El reconocimiento de los ingresos se realiza por cada obligación de desempeño que haya sido identificada de acuerdo con el patrón de transferencia de control. Para el reconocimiento de los ingresos se ha identificado el momento del reconocimiento de cada una de las siguientes obligaciones de desempeño:

Ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales

Los ingresos por donaciones y por convenios interinstitucionales se reconocen en la medida que la Fundación cumpla con las actividades de cada convenio celebrado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos por venta de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco (MAP)

Los ingresos por ventas de entradas al Museo de Arte Precolombino de Cusco son determinados con base en el precio de cada entrada cobrada al público que visita el Museo, y se reconocen al cierre de cada día, independientemente del momento en el que el pago sea realizado, los cuales son abonados en las cuentas de la Fundación usualmente al día siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(l) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o paguen.

(m) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del año en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en el que se perciban o desembolsen. Los ingresos y gastos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingresos por intereses;
- Gastos por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

Los ingresos o gastos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

(n) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Al inicio, las transacciones en moneda extranjera son registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resultan de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Nuevos pronunciamientos contables -

La Fundación decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2023:

Normas	Contenido: Nuevas Normas, mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIC 7 y NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

A la fecha de este informe, la Fundación continúa monitoreando el potencial impacto por la adopción de estas normas en sus estados financieros. La Fundación planea adoptar estas nuevas normas y modificaciones, si aplican, cuando ellas sean efectivas.

4. Efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 S/	2022 S/
Cuentas de ahorro (b)	4,630,548	4,817,299
Fondos fijos	400	400
	<u>4,630,948</u>	<u>4,817,699</u>

(b) Corresponde a saldos mantenidos en el Banco en soles y dólares estadounidenses, los cuales devengan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad.

5. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023, el rubro está compuesto principalmente por cuentas por cobrar por entradas al MAP por S/64,221, estas cuentas por cobrar fueron cobradas durante el mes de enero de 2024 y por saldos en el Banco de la Nación en soles provenientes de las detracciones retenidas a la Fundación por terceros. Estos fondos según la legislación tributaria vigente pueden utilizarse para el pago de impuestos por S/1,548. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a los mismos conceptos por S/7,141 y S/2,009, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro de estas cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Existencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto por productos para la venta que fomentan el programa de educación "Leer es Estar Adelante" y productos relacionados con el MAP por un total de S/49,578 y S/87,708; respectivamente.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Fundación no ha identificado indicios de deterioro que impliquen realizar una provisión por deterioro para sus existencias.

7. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Terrenos S/	Edificios S/	Total S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2022	575,312	1,092,644	1,667,956
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>575,312</u>	<u>1,092,644</u>	<u>1,667,956</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>575,312</u>	<u>1,092,644</u>	<u>1,667,956</u>
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2022	-	699,178	699,178
Adiciones, nota 17(b)	-	31,577	31,577
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>730,755</u>	<u>730,755</u>
Adiciones, nota 17(b)	-	31,584	31,584
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>762,339</u>	<u>762,339</u>
Importe en libros			
Al 31 de diciembre de 2022	<u>575,312</u>	<u>361,889</u>	<u>937,201</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>575,312</u>	<u>330,305</u>	<u>905,617</u>

(b) Los terrenos y sus edificaciones corresponden a 3 inmuebles (2 arrendados y 1 por arrendar) de propiedad de la Fundación. A continuación se detalla cada uno de los inmuebles:

- (i) Un inmueble ubicado en Av. Elmer Faucett 204 - San Miguel, la Fundación mantiene un contrato de arrendamiento con Banco BBVA por el cual percibió una renta por alquiler durante el 2023 ascendente a S/48,960 (S/48,960 durante el 2022);
- (ii) Un inmueble ubicado en Av. Roosevelt 6261 - 6265 - Miraflores, que durante el 2023 no generó rentas por alquiler y se encuentra por arrendar; y
- (iii) Un inmueble ubicado en Calle la Universidad (Ex. 13) N°2802, Tienda 11-1 - La Molina, la Fundación mantiene un contrato de arrendamiento con Banco BBVA por el cual percibió una renta por alquiler durante el 2023 ascendente a S/84,000 (S/84,000 durante el 2022).

Durante los años 2023 y 2022 la Fundación ha reconocido ingresos por arrendamiento de S/132,960, en cada periodo y se presentan en el rubro "Arrendamiento de inmuebles" del estado de resultados integrales, ver nota 18.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre 2023 y de 2022, el valor razonable de las propiedades de inversión, con base en las tasaciones efectuadas por peritos independientes a esas fechas es de:

	2023 S/	2022 S/
Inmueble Av. Roosevelt	3,701,712	4,241,390
Inmueble Calle Universidad	1,489,500	1,579,524
Inmueble Elmer Faucett	1,294,139	1,364,164
	<u>6,485,351</u>	<u>7,185,078</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, en opinión de la Gerencia de la Fundación, el valor recuperable de sus propiedades de inversión es mayor a su valor neto en libros a dichas fechas.

8. Instalaciones y equipo, neto

A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Instalaciones S/	Equipos diversos S/	Total S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2022	447,109	80,859	527,968
Retiros	-	(57,784)	(57,784)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	447,109	23,075	470,184
Retiros	-	(17,425)	(17,425)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	447,109	5,650	452,759
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2022	130,279	62,056	192,335
Adiciones, nota 17(b)	44,711	15,663	60,374
Retiros	-	(57,784)	(57,784)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	174,990	19,935	194,925
Adiciones, nota 17(b)	44,710	2,582	47,292
Retiros	-	(17,424)	(17,424)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	219,700	5,093	224,793
Costo neto			
Al 31 de diciembre de 2022	272,119	3,140	275,259
Al 31 de diciembre de 2023	227,409	557	227,966

En opinión de la Gerencia de la Fundación, no existe evidencia de deterioro del valor de las instalaciones y equipos mantenidos al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 S/	2022 S/
Facturas no emitidas	72,989	14,439
Facturas emitidas	<u>9,962</u>	<u>24,041</u>
	<u>82,951</u>	<u>38,480</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las facturas no emitidas corresponden principalmente a la provisión por servicios profesionales del periodo 2023 por S/46,553 (servicios profesionales por S/8,353, al 31 de diciembre de 2022).

10. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, este rubro está compuesto principalmente por abonos realizados por personas naturales en las cuentas de la Fundación por S/20,915 y S/20,869 respectivamente, los cuales a la fecha de los estados financieros están pendiente de reclamación por parte de los usuarios; cabe precisar, que la Fundación no reconoce ingresos por estos saldos y sólo se mantienen para efectos de control y su posterior devolución.

11. Patrimonio institucional

El patrimonio de la Fundación está conformado por los fondos asignados y la acumulación de los resultados generados en años anteriores, incluyendo el resultado del año.

12. Donaciones de Banco BBVA Perú

Durante los años 2023 y 2022, las donaciones institucionales corresponden a donaciones realizadas por el Banco BBVA Perú, por S/3,770,000 y S/3,620,000; respectivamente, nota 1(d).

13. Donaciones por convenios interinstitucionales

Este rubro comprende lo siguiente:

	2023 S/	2022 S/
Perú LNG S.R.L.	<u>391,140</u>	<u>275,882</u>
	<u>391,140</u>	<u>275,882</u>

Las donaciones por convenios interinstitucionales son recibidas en efectivo y tienen como fin apoyar al Programa "Leer es Estar Adelante", el mismo que tiene por objetivo elevar los índices de comprensión lectora a través de la lectura de material pedagógico innovador y proveer capacitación a docentes en el Perú, nota 1(e).

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Gastos culturales patrocinados

Este rubro comprende lo siguiente:

	2023 S/	2022 S/
Programa Leer es Estar Adelante, nota 1(e)	896,094	597,654
Materiales de comunicación	352,811	165,773
Feria Internacional del libro de Lima	184,116	199,973
Hay Festival	155,000	155,000
Educación financiera	150,023	143,582
Misión Huascarán	150,000	11,523
Unesco	100,000	88,000
Oli Perú	71,376	65,737
Casa de la Emancipación	68,361	42,305
ONG Arbio	60,000	-
Publicidad	52,099	120,162
Museo de Arte Precolombino	41,709	5,632
Instituto de Arte Contemporáneo	40,000	40,000
Fundación Peruana de Cáncer	34,000	34,000
Casa Tristán del Pozo	32,540	11,050
Asociación Hogares Nuevo Futuro	18,370	18,992
Soluciones empresariales contra la pobreza	18,000	18,000
Asociación Empresarios por la Educación	12,000	37,000
Organismo de Estados Iberoamericanos	10,000	-
Encuentra tu Poema	11,800	39,016
Había una Vez	8,708	21,955
Biblioteca Nacional del Perú	-	60,000
Proyecto de investigación científica	-	60,000
Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje	-	58,000
Universidad Champagnat	-	50,000
Aporta Desarrollo Sostenible	-	39,830
Otros auspicios	206,614	128,329
	<u>2,673,621</u>	<u>2,211,513</u>

15. Gastos por convenios interinstitucionales

Este rubro comprende lo siguiente:

	2023 S/	2022 S/
Perú LNG S.R.L.	391,249	296,578
Total	<u>391,249</u>	<u>296,578</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Gastos por convenios interinstitucionales PUCP

Este rubro comprende lo siguiente:

	2023 S/	2022 S/
Centro Cultural PUCP, nota 1(f)(ii)	379,000	371,700
Convenio de implementación sistema de becas, nota 1(f)(i)	256,000	256,000
Total	<u>635,000</u>	<u>627,700</u>

17. Gastos de administración

(a) Este rubro comprende lo siguiente:

	2023 S/	2022 S/
Sueldos	844,926	777,616
Cargas diversas de gestión	418,299	314,821
Depreciación (b)	78,876	91,951
Servicios prestados por terceros	46,553	47,779
Tributos	13,522	9,941
	<u>1,402,176</u>	<u>1,242,108</u>

(b) A continuación se presenta la composición de la depreciación:

	2023 S/	2022 S/
Depreciación de propiedades de inversión, nota 7(a)	31,584	31,577
Depreciación de instalaciones y equipos, nota 8	47,292	60,374
Total	<u>78,876</u>	<u>91,951</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Arrendamiento

- (a) La Fundación clasifica sus arrendamientos como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador. Los ingresos procedentes del arrendamiento de inmuebles comprenden lo siguiente:

	2023 S/	2022 S/
Terceros (b)	162,152	168,257
Relacionadas, nota 7(b) (i) (iii)	<u>132,960</u>	<u>132,960</u>
Total	<u>295,112</u>	<u>301,217</u>

- (b) En los años 2023 y 2022, los ingresos por arrendamientos con terceros corresponden a los ingresos percibidos por el subarrendamiento de tres espacios localizados en el Museo de Arte Precolombino de Cusco.

Los importes totales que corresponden a los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos son como sigue:

	2023 S/	2022 S/
Menos de un año	140,304	104,960
Entre uno y cinco años	<u>281,216</u>	<u>196,000</u>
	<u>421,520</u>	<u>300,960</u>

19. Situación tributaria

- (a) La Fundación es una organización sin fines de lucro y tiene entre sus principales objetivos la promoción de la cultura del Perú, educación, y otras actividades altruistas. De acuerdo al inciso b) del Artículo 19º del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo No. 179- 2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta. Finalmente, según el artículo 2 de la ley No. 31106, Ley que prorroga la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19º, la exoneración del impuesto a la renta se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2023. Así mismo mediante el decreto legislativo No.1549 se prorrogó la exoneración contenida en el artículo 19 del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2026.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar un impuesto a la renta de la Fundación en los cuatro años posteriores al año de la presentación de su declaración de impuestos en caso se incumplan los criterios de exoneración para organizaciones sin fines de lucro y, en consecuencia, la Autoridad Tributaria está en potestad de retirar la exoneración de dicho impuesto.

Las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los años 2019 al 2023 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Fundación, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

20. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo amortizado S/	Pasivos financieros al costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,632,495	-	4,632,495
Otras cuentas por cobrar	64,221	-	64,221
	<u>4,696,716</u>	<u>-</u>	<u>4,696,716</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	-	82,951	82,951
Otras cuentas por pagar	-	20,915	20,915
	<u>-</u>	<u>103,866</u>	<u>103,866</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo amortizado S/	Pasivos financieros al costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,819,709	-	4,819,709
Otras cuentas por cobrar	7,141	-	7,141
	<u>4,826,850</u>	<u>-</u>	<u>4,826,850</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	-	38,480	38,480
Otras cuentas por pagar	-	20,869	20,869
	<u>-</u>	<u>59,349</u>	<u>59,349</u>

21. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros (liquidez, de crédito y de interés de tipo de cambio) y no financieros (operacional y de lavado de activos). La Gerencia de la Fundación es conocedora de las condiciones existentes y, sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, minimizando los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

El proceso independiente de control de riesgos explicado a continuación no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología, legales e industria.

Estructura de gestión de riesgos:

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Fundación, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos. La Gerencia es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Fundación en relación a los riesgos de mercado. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

La Gerencia de la Fundación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de estos riesgos, las cuales están descritas a continuación:

a) Riesgo de mercado:

i. Riesgo de tipo de cambio

La Fundación celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio. La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los saldos que mantiene la Fundación en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	2023 US\$	2022 US\$
Activo		
Efectivo	60,414	36,839
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	445	-
Posición activa neta	<u>59,969</u>	<u>36,839</u>

Dichos saldos han sido expresados en soles (S/) a los siguientes tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, vigentes al 31 de diciembre:

	2023 S/	2022 S/
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	3.705	3.808
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	3.713	3.820

En el año 2023, la Fundación registró una pérdida neta por diferencia en cambio de S/6,648 (pérdida neta por S/8,240 en el año 2022), que se incluye en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidense en relación con el Sol al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, y se mantengan todas las variables constantes, el efecto en el resultado del año no hubiera sido significativo.

ii. **Riesgos de tasa de interés**

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Fundación son independientes a los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Los pasivos financieros de la Fundación no presentan un riesgo significativo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, debido a que sus pasivos no devengan intereses.

b) **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Los activos financieros de la Fundación potencialmente expuestos a riesgo de crédito son los depósitos en entidades financieras y las cuentas por cobrar a su relacionada y a otras entidades públicas y privadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en los depósitos en entidades financieras, la Fundación mantiene sus depósitos en una entidad financiera relacionada de prestigio a nivel nacional.

En relación con el riesgo de otras cuentas por cobrar, la Fundación considera que este riesgo es bajo, debido a que sus transacciones se realizan principalmente con el Banco. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Fundación no ha identificado problemas de atrasos ni prevé pérdidas esperadas que surjan de este riesgo.

c) **Riesgo de liquidez:**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Fundación administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre 2023 y de 2022, el vencimiento contractual de los activos y pasivos financieros de la Fundación es corriente.

22. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Fundación no presenta activos ni pasivos financieros medidos a su valor razonable.

Para efectos de revelación en los estados financieros, los supuestos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Dentro de esta categoría la Fundación considera al efectivo, otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en general. Estos instrumentos financieros son principalmente de corto plazo (con vencimiento menor a un año), por lo que se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable.

23. Eventos subsecuentes

Con posterioridad a la fecha de cierre de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que puedan afectar los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2023.



Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N.º MATRICULA: S0761

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente.

Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 DICIEMBRE 2024.

Lima, 20 DE JULIO 2023.

CPC. RAFAEL ENRIQUE VELASQUEZ SORIANO
DECANO

CPC. DAVID EDUARDO BAUTISTA IZQUIERDO
DIRECTOR SECRETARIO

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.